Chile Atiende

Trámite disponible en linea!

Información proporcionada por Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Reservas de libros en Biblioteca Pública Digital

Última actualización: 23 enero, 2023

Descripción

Permite reservar un contenido que se encuentra en el catálogo de la Biblioteca Pública Digital (BP Digital), pero que no está disponible en el sistema.

Obtenga más información.

El servicio está disponible durante todo el año en **el sitio web de BP Digital**.

¿A quién está dirigido?

Personas inscritas en la Biblioteca Pública Digital.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

1. Haga clic en "reservar en BP Digital".
2. Una vez en el sitio web de la institución, busque y elija el libro que desea leer.
3. Si el texto no está disponible, haga clic en "reservar".
4. Ingrese su RUN y contraseña, y haga clic en "iniciar sesión". Si no tiene clave, inscríbase como socio.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado la reserva de un libro en la Biblioteca Pública Digital. Cuando el ejemplar esté disponible, recibirá un correo electrónico con las instrucciones para ejecutar el préstamo. Tendrá 48 horas para aceptar el préstamo.

Importante: si desea aceptar las reservas automáticamente y que aparezcan directamente en la sección "préstamos en línea" cuando estén disponibles, debe marcar la opción “aceptar automáticamente todas las reservas”, que está en la parte superior de la sección "reservas". En este caso, la persona usuaria también recibirá un correo electrónico indicando que el recurso ya se encuentra disponible para su lectura.

Link de trámite en línea:
https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/57394-reservas-de-libros-en-biblioteca-publica-digital